SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

23903 *BORMIOLI ROCCO, S.A.*

Por la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Bormioli Rocco, S.A., celebrada el día 30 de julio de 2012, se acordó la ampliación del capital social de la sociedad en 10.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 998.316 acciones, de 6,010121045 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 2.700.001 al 3.698.316.

Las acciones emitidas habrán de ser suscritas por los señores socios en proporción a su participación en el capital social de la sociedad, en el plazo máximo de un mes desde la publicación del acuerdo en el BORME, en los términos legalmente previstos. El ingreso de la cantidad que corresponda a cada socio se realizará en la cuenta abierta a nombre de la sociedad en Bankia número 2038-2823-88-6100032213.

Las acciones no suscritas en el plazo expresado por uno o mas socios podrán ser ofrecidas por el órgano de administración a los demás socios que hayan suscrito la ampliación para que formalicen la suscripción y desembolso en el plazo de los siete días naturales siguientes.

Transcurridos los plazos anteriormente mencionados, se dará por concluido el proceso de ampliación de capital.

En el supuesto de suscripción incompleta del aumento de capital, el capital quedará aumentado en la cuantía desembolsada dentro de los mencionados plazos sin ofrecimiento a terceros de las acciones no suscritas.

Azuqueca de Henares, 31 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Maurizio Di Ubaldo.

ID: A120057484-1

cve: BORME-C-2012-23903